

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles que informa de la suspensión del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 30 de julio de 2001, referente al concurso público para la concesión del servicio para el diseño, suministro, instalación, mantenimiento, conservación y explotación del mobiliario urbano en el municipio de Móstoles.

Ante las alegaciones y reclamaciones presentadas y al objeto de estudiar las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y el artículo 54.1.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda la suspensión de la tramitación del referido expediente de contratación.

Móstoles, 14 de agosto de 2001.—La Alcaldesa en funciones, Pilar Fernández Tomé.—44.331.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso de servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público municipal (zona urbana y rural).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: ayuntamiento de Oviedo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: CC01/105.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público municipal (zona urbana y rural).
 - c) Lugar de ejecución: Municipio de Oviedo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 de noviembre de 2001 hasta el 1 de noviembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 218.636.800 pesetas/año (1.314.033,63 euros/año).
5. Garantías: Provisional, 8.734.000 pesetas (52.492,40 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
 - d) Teléfono: 985 98 18 00.
 - e) Telefax: 985 20 43 71.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 7 y categoría d).
 - b) Otros requisitos: Los licitadores deberán justificar su solvencia económica, financiera y técnica conforme la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en las cláusulas séptima y octava del pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Oviedo.
 - d) Fecha: 26 de septiembre de 2001.
 - e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: A los efectos de lo reseñado en el punto 6, los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, de Oviedo. Teléfono 985 25 50 55; fax 985 25 73 21; correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de agosto de 2001.

Oviedo, 3 de agosto de 2001.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—43.594.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicar la primera fase de las obras de remodelación de la plaza de la Constitución y calles adyacentes de Pinto.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de la primera fase de las obras de remodelación de la plaza de la Constitución y calles adyacentes de la villa de Pinto.
 - c) Lugar de ejecución: Plaza de la Constitución, de Pinto.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 63.255.495 pesetas (380.173,18 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, a la baja.
5. Garantía provisional: 1.265.110 pesetas (7.603,46 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - d) Teléfono: 91 495 92 00.
 - e) Telefax: 91 495 92 02.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, subgrupo 1, categoría A; grupo E, subgrupo 1, categoría A; grupo I, subgrupo 1, categoría A; grupo I, subgrupo 6, categoría A.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. A efectos de finalización, el sábado

do será inhábil, siendo la fecha límite de presentación el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad: Pinto.
 - d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Catorce.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto, 25 de julio de 2001.—El Concejal Delegado de Contratación.—43.504.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicar las obras de construcción de un teatro municipal en la calle de las Alpujarras, de Pinto.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de construcción de un teatro municipal.
 - c) Lugar de ejecución: En la calle de las Alpujarras, del municipio de Pinto (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 735.380.732 pesetas (4.419.727,21 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, a la baja.
5. Garantía provisional: 14.707.615 pesetas (88.394,55 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - d) Teléfono: 91 495 92 00.
 - e) Telefax: 91 495 92 02.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupo todos, categoría E.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. A efectos de finalización, el sábado será inhábil, siendo la fecha límite de presentación el día siguiente hábil posterior.